



Nº de expediente: 008140-000006-25

Fecha: 10.02.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE UN LLAMADO ABIERTO, DE CARÁCTER INTERINO, A UN (1) CARGO, ASISTENTE, GRADO 2, 20 HRS., EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE E.F Y DEPORTE, NÚCLEO ENSEÑANZA DEL DEPORTE, MONTEVIDEO.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO PARA PROVISIONES INTERINAS
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-000006-25 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 10/02/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta:

- Nota de solicitud de apertura del llamado copia fiel del original que tuve a la vista.
- Bases

Pase a Dirección para su consideración.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 10/02/2025 16:18:15.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
NOTA LLAMADO ENSEÑANZA DEL DEPORTE g 2 20 HRS MVD_000143.pdf	388 KB	10/02/2025 15:09:01
Corregido_Bases Llamado Interino G2 20hs MVD ED.pdf	315 KB	10/02/2025 15:09:01



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 7 de febrero de 2025

Dra. Mariana Sarni
Directora de ISEF
Presente

Solicito a usted autorización para realizar un llamado abierto a 1 cargo, Escalafón G, Grado 2, 20 hrs., interino, de carácter anual, a partir de la toma de posesión, y por un año, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. F. y Deporte, en el núcleo Enseñanza del Deporte, en Montevideo.

Para el presente llamado se valorará la formación y trayectoria en educación física y su vinculación con las UC que se vinculan directamente con el núcleo Deporte y Enseñanza. En este sentido se solicita que el trabajo académico a entregar tenga una extensión de hasta 7 carillas máximo (sin contar carátula, índice y referencias bibliográficas) y que considere el ejercicio de la articulación de las diferentes UC en las que se espera proyecte su trabajo según las bases del llamado, en diálogo con las funciones universitarias.

En caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de doce meses, al cual eventualmente se podrá recurrir ante la necesidad de la institución.

Se solicita que el llamado permanezca abierto por un periodo de 15 días.

Este llamado se financia a partir de fondos propios de ISEF, subprograma interno 1, a, i; respaldado en la proyección de renuncia de la docente al cargo 556318.

Sin otro particular, saluda atte



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1092 - 2486 1866

Malvin Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

Prof. Adj. Liber Benítez
Dir. Dpto. E F y Deporte
ISEF - UDELAR



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

BASES PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE CARGOS DE ASISTENTE

Licenciatura en Educación Física – Tecnicatura - Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en [link](https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf) web:
<https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de 1 (un) **cargo de Asistente** (Esc. G, Grado 2, 20 horas, dedicación media, de carácter anual, por un año a partir de la fecha de la toma de posesión, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Deporte, para el núcleo Deporte y Enseñanza, en Montevideo.

CANTIDAD DE CARGOS: 1

EXPEDIENTE Nº: 008140-000006-25

TIPO DE LLAMADO: Abierto

Perfil del cargo:

En esta oportunidad el cargo estará asociado a la categoría horaria 20hs. con dedicación media. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física y Deporte, vinculadas al núcleo Deporte y Enseñanza de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quién ejerza la función de Dirección del Departamento.

Se valorará especialmente la formación en educación física y su vinculación con las Unidades Curriculares que se desarrollan en el núcleo Deporte y Enseñanza pudiendo vincularse con otros núcleos de acuerdo a las necesidades del servicio y el perfil del docente. Se espera que la propuesta priorice la enseñanza de los deportes colectivos atendiendo a las relaciones existentes con el campo profesional (comunitario, federado, educativo)

Trabajo Académico:

Se solicita que entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 7 carillas (sin contar carátula, índice y referencias bibliográficas) y que considere el ejercicio de la articulación de las diferentes Unidades Curriculares en las que se espera proyecte su trabajo en diálogo con las funciones universitarias (art. 1 y 2 del Estatuto Personal Docente).

A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Times New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Documento de Identidad Original, vigente y escaneado
Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) vigente y escaneado
Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha)

B) Requisitos específicos:

1. Relación de méritos y antecedentes un ejemplar en formato digital, ejemplo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo.>
2. Declaración jurada firmada con timbre profesional (valor del timbre profesional vigente al momento de la inscripción) disponible en [https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/ Descargar declaración jurada](https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Descargar%20declaración%20jurada).
3. Trabajo académico de acuerdo a lo solicitado anteriormente.

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

IMPORTANTE:

Cada postulante deberá **ENVIAR hasta las 12:00 horas del día del cierre de inscripciones** por e-mail a: concursos@isef.udelar.edu.uy, todos los requisitos solicitados en formato pdf, identificando: Nombre del aspirante y N° de expediente o N.º de llamado.

PRELACIÓN:

En caso de determinarse un cuadro de prelación, éste tendrá una vigencia no mayor de 1 (un) año (de acuerdo a lo establecido en el Art. 44 del EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que lo apruebe, pudiendo apelarse al mismo por necesidades institucionales.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico- resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de Udelar.

Es obligación del aspirante y/o concursante notificarse de todas las instancias que implique el llamado y fundamentalmente del resultado del mismo.



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

INFORMACIÓN :

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008140-000006-25 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 10/02/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 11 de Febrero de 2025.

Sujeto a informe de disponibilidad.

Pase a la Unidad de Gestión Presupuestal para informe de disponibilidad.

Cumplido vuelva a Dirección.

Firmado electrónicamente por MARIA FLORENCIA CABRAL VALLEJO el 11/02/2025 11:28:10.

	Expediente Nro. 008140-000006-25 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/02/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 12 de febrero de 2025

Exp.008140-000006-25.

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado a un cargo interino Esc. G, G°2, 20 horas, de carácter anual, categoría media, desde la toma de posesión y por un año, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Deporte, para el núcleo Enseñanza del Deporte, en Montevideo

El mismo se financiara con fondos propios del Instituto, cargo 556318.

Llave presupuestal 155110100

Llave interna A.1.a.i.

Vuelva a Dirección del Instituto

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 12/02/2025 11:30:43.

	Expediente Nro. 008140-000006-25 Actuación 4	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/02/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 12 de Febrero 2025.

De acuerdo con el llamado.

Pasa a División Contaduría - Oficinas Centrales -Dirección. Cumplido pase a Secretaría de Comisión Directiva de ISEF.

Firmado electrónicamente por MARIA FLORENCIA CABRAL VALLEJO el 12/02/2025 13:03:14.

	Expediente Nro. 008140-000006-25 Actuación 5	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 12/02/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°2 20 hs, interino, de carácter anual, por el periodo desde la toma de posesión al 31/12/25, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) De mantenerse para el ejercicio 2026 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud por un año.

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 12/02/2025 14:14:09.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 12/02/2025 14:14:09.

	Expediente Nro. 008140-000006-25 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/02/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO